

Puertollano

## Un hombre agrede a una auxiliar de enfermería de las consultas del hospital

---

G.Galán / puertollano

Una auxiliar de enfermería de las consultas de especialidades del hospital Santa Bárbara era agredida la semana pasada por un hombre que, al parecer no estaba en la lista de la consulta de neurología para ser atendido ese día por el médico debido a una reprogramación, aunque el paciente reclamaba que fuese atendido en esa misma mañana.

Todo sucedió cuando la auxiliar de enfermería le dijo al paciente que no se encontraba en la lista de ese día y le remitió a la secretaría de neurología para que fuese atendida su petición. En ese momento, explicaba la afectada, "me cogió del brazo retorciéndomelo y sin dejarme pasar a mi consulta, yo solo quería pasar a la consulta para sentirme protegida pero me tenía cogida del brazo y no me soltaba, con mucho temblor quiero llegar a la puerta de la consulta"; nadie hacía nada para evitar esta situación, hasta que una celadora se da cuenta y pide que la suelten intentando quitar a este paciente para que soltara a la auxiliar de enfermería. "Al soltarme me dijo que si me veía por la calle me iba a matar, que me conocen, que me van a cortar el cuello", amenazándola de esta manera.

Esta auxiliar de enfermería tiene un parte de lesiones -contusión herimatoso- realizado por el servicio de urgencias además de padecer una fuerte crisis nerviosa en el momento de la agresión que precisó medicación para poder tranquilizarse.

Por este motivo reconoce que tras la agresión se encontró un poco desamparada porque "me dijo la directora médica que hiciera un perseo, yo sin saber qué era eso y más en la situación de ansiedad que me encontraba, estoy sola y me voy al servicio a llorar".

Y aunque apunta que dos días más tarde este mismo paciente volvió a la consulta teniendo que enfrentarse cara a cara con él de nuevo, y sin ningún tipo de seguridad por si la situación se volvía a repetir, sí es consciente de que solo una denuncia podrá cambiar esta situación; una denuncia en la que "me encuentre sola", si finalmente decide llevarla a cabo, ya que desde el SESCAM -como organismo público- no se denuncian estas cuestiones, por lo que si esta auxiliar de enfermería decide interponer una denuncia contra este paciente por la agresión sufrida tendrá que continuar el camino sola. "Sí me han dado el apoyo el gerente y la directora de enfermería".